



Acta N° 2

En la ciudad de Montevideo, el veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, a las 10.00 hs., se reúnen en la sede de la Dirección General de Registros, Av. 18 de julio 1730, Piso 6º, el Tribunal de Ascenso del llamado a concurso para los cargos vacantes del Escalafón "A" - Grado 11, integrado por el Esc. Carlos Tarrech en calidad de Representante del jerarca, por la Esc. Nahyr González, en calidad de representante de los funcionarios y por la Esc. Mariela Pagliaro en calidad de idónea y manifiestan:

Dado que en las carpetas de méritos y antecedentes recibidas de la Unidad de Recursos Humanos del MEC se han encontrado méritos no incluidos en el Acta N° 1, considerando las disposiciones contenidas en el Decreto N° 196/2022, se resuelve agregar a dicha nómina los siguientes méritos:

Cursos en el exterior de políticas públicas	3 pts.
Cursos de supervisión en instituciones privadas	2 pts.
Cursos jurídicos relacionados con la gestión	1 pt.c/3 hs Máx. 3 pts
Cursos internacionales de Derecho Registral (no universitario)	12 pts.
Cursos de perfeccionamiento en derecho relacionado a ámbito registral	10 pts.
Docencia titular en Derecho Registral	29 pts.
Docencia como aspirante en Derecho Registral	15 pts.
Docencia titular en otras disciplinas jurídicas	20 pts.
Docencia como aspirante en otras disciplinas	10 pts.
Publicaciones relacionadas al Derecho Registral	2 pts c/u Máx. 10 pts
Publicaciones de otras disciplinas jurídicas	1 pt c/u Máx. 5 pts
Investigaciones relacionadas al Derecho Registral	4 pts.
Investigaciones de otras disciplinas jurídicas	2 pts.

Asimismo, se deja constancia que todos aquellos méritos que no hayan sido contemplados, se valorarán con un criterio de equivalencia a los expresados en ambas actas.

Siendo la hora 16.00, se levanta la sesión, suscribiendo el presente acta los Escs. Carlos Tarrech, Nahyr González y Mariela Pagliaro.-